

Junta General Ordinaria de "Los Pilares, Sociedad Anónima Inmobiliaria" que se celebrará en su domicilio social el día 9 de junio de 2022 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a la misma hora el día 10 de junio de 2022 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social, todo ello referido al Ejercicio 2021.

Segundo.- Nombramiento, cese y reelección de Consejeros, si procediera. Concreción del número de Consejeros.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos

Cuarto.- Aprobación del Acta

El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta confiere su representación para la Junta General indicada en la misma a:

D./Dña: _____

· La delegación que no contenga expresión nominativa de la persona en la que se delega se entenderá conferida al Presidente de la Junta General o a quien éste designe.

· Si el representante estuviese en situación de conflicto de intereses al votar cualquiera de las propuestas sometidas a la Junta, queda autorizado para delegar a favor de un tercero que no se encuentre en situación de conflicto de intereses y que ejerza la representación conferida.

VOTO A LAS PROPUESTAS DE ACUERDOS DEL ORDEN DEL DÍA

Marque con una X la casilla correspondiente.

Punto	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
A favor				
En contra				
Abstención				
En blanco				

· La delegación alcanza a propuestas sobre puntos no contenidos en el Orden del Día, pudiendo en tal caso votar el representante en el sentido que estime conveniente. El representante, de no recibir instrucciones precisas, votará la aprobación de los asuntos propuestos.

Firma del Accionista que delega

Firma del Representante

Fdo: D.

Número de Acciones:

En....., a..... de de 2022.